



MEDIDAS SANITARIAS COVID

- 1.- Nuestro local de Cristobal Colón 5069 solo atiende vendiendo productos para llevar (sin atención a la mesa).
- 2.- Información para clientes en el exterior del local. Horarios de atención y cantidad máxima de personas permitidas dentro del local.
- 3.- Marcas en el piso a la entrada del local para que la gente que haga fila mantenga una distancia aprox. de 1.5 metros.
- 4.- Limpieza sanitarios del local. Se debe designar una persona por día para limpieza de sanitarios del local y esto deberá quedar registrado. Esta limpieza se debe realizar a la apertura y cierre del local.
- 5.- Limpieza de máquinas transbank y lavado de manos. Cada vez que se usa la máquina transbank, esta deberá ser limpiada con un papel desechable y alcohol gel. En el caso de pago en efectivo, cada vez que se realice pago de esta forma nuestro personal encargado deberá lavarse las manos según protocolo (evitamos siempre tipo de pagos en efectivo).
- 6.- El uso de mascarillas es obligatorio, tanto para la gente que trabaja en nuestro local, como para clientes.
- 7.- Uso de guantes obligatorio cada vez que se manipulen alimentos y se entreguen productos.
- 8.- Se debe llenar diariamente ficha donde se indica T° de nuestro personal y encuesta de salud (esto se deberá realizar al ingresar personal del local en turno).
- 9.- Señalética en diferentes sectores del local indicando uso obligatorio de mascarillas y correcto lavado de manos.
- 10.- Limpieza de superficies y utensilios utilizados durante el funcionamiento del local.